

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6931 *CLODUSA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MAORI 2002, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de Socios de las Sociedades "Clodusa, S.L." y "Maori 2002, S.L.", han acordado por unanimidad en fecha 10 de noviembre de 2020, en virtud de sendas Juntas Generales Extraordinarias celebradas con carácter Universal, la fusión por absorción por parte de la Sociedad "Clodusa, S.L." (Sociedad Absorbente), respecto de la Sociedad "Maori 2002, S.L." (Sociedad Absorbida), extinguiéndose ésta última con motivo de dicha fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 10 de noviembre de 2020.- La Administradora única de Clodusa, S.L., y Administradora solidaria de Maori 2002, S.L., Eulalia Clos Cañellas.

ID: A200055518-1